

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYNBLAST S. A., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y DOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En Guayaquil, al día jueves veinte y dos del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la Compañía **SYNBLAST S. A.**, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en las calles Seis de Diciembre N35-102 y Julio Moreno, Conjunto Jockey Club, Edificio: Torre Gran Derby, Piso 9, oficina 3; a las 13h38 horas, encontrándose presentes el señor CLAY ANDREY CABRERA ZAMBRANO, accionista, por sus propios derechos titular de treinta y cinco mil acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; la señora ANITA MYLADY RAMIREZ JARAMILLO, accionista, por sus propios derechos titular de quince mil acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una, esto es el total del capital social, por tratarse de primera convocatoria, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la compañía. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor CLAY ANDREY CABRERA ZAMBRANO, y actúa como secretaria la señora ANITA MYLADY RAMIREZ JARAMILLO

El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM DE ACCIONISTAS.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 4- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las cincuenta mil acciones que conforman el capital social de la Compañía y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir
- 2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2017, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **SYNBLAST S. A.**, bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017 cortados al 31 de diciembre.
- 3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar al señor CRISTHIAN FRANCO RIZZO, comisario de la Compañía **SYNBLAST S. A.**

4.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **SYNBLAST S. A.**, bajo NIF correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

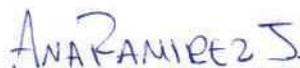
5.- Del resultado de las utilidades, se resuelve acumular y capitalizarlas a fin de apoyar el informe del Gerente General, lo que permitirá fortalecer la Compañía **SYNBLAST S. A.**

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los Accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los accionistas levantándose la sesión a las 14h:55 horas.

El secretario deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas (f) señor CLAY ANDREY CABRERA ZAMBRANO; (f) señora ANITA MYLADY RAMIREZ JARAMILLO

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

La secretaria de la junta se servirá archivar el acta respectiva en los archivos de la de la Compañía **SYNBLAST S. A.**



ANITA MYLADY RAMIREZJARAMILLO
SECRETARIA AD-HOC